

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Prorrogado hasta diciembre el proyecto piloto de transporte público a los polígonos de Mutilva y Tajonar

Desde septiembre de 2010, la línea 11 del transporte urbano comarcal se extiende cada 30 minutos hasta estos polígonos industriales

Miércoles, 19 de octubre de 2011

El Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión habitual un convenio con la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona y el Ayuntamiento de Aranguren para la prórroga hasta el 31 de diciembre de este año de la prueba piloto de implantación de transporte público en el polígono industrial de Mutilva y en el polígono Berroa de Tajonar.

Ese proyecto piloto entró en funcionamiento, con carácter temporal, en septiembre de 2010 y, aunque su vigencia era de un año, se considera conveniente prorrogarlo debido a que el plazo transcurrido no es suficiente para evaluar sus resultados.

El servicio consiste en una extensión de la línea 11 desde su cabecera del edificio 'El Sario' que recorre el polígono de Mutilva por la carretera de Aranguren y se desvía posteriormente hasta el polígono Berroa, con una frecuencia de 30 minutos los días laborables, y de 60 los sábados.

De esta manera, el Gobierno de Navarra autoriza de forma temporal la realización de este tráfico ya que no cubre recorridos coincidentes con los de otros servicios regulares interurbanos permanentes de uso regular.

El convenio establece, además, que la financiación del déficit entre el sobrecoste y los ingresos previstos para esta línea correrá a cargo del Ayuntamiento del Valle de Aranguren.